

Orientación 1° medio / Unidad 1 / OA2 / Actividad 6

6. ¿ESTAMOS PREPARADOS?

Observaciones a la o el docente

Se sugiere contar con un extracto de la Ley 20.370/2009, Ley General de Educación, específicamente con el artículo 11, párrafo 1, que puede extraer de internet desde www.leychile.cl (revisado el 21 de marzo de 2016).

Si usted estima pertinente, puede incluir algunas cifras acerca de embarazo adolescente y la cantidad de estudiantes que deja de estudiar por este motivo en su establecimiento o a nivel local, regional o nacional.

La o el docente inicia la actividad recordando temas tratados en clases anteriores, como el embarazo juvenil no deseado, sus causas y consecuencias. Luego, realiza una breve introducción, comentando que en esta etapa de la vida se descubren muchas y nuevas sensaciones relacionadas con el despertar sexual, las que van desde la simple atracción, hasta el deseo y excitación sexual; para instalar la reflexión sobre qué papel juega la afectividad en las relaciones que se establecen a esta edad. Además, resalta la necesidad de analizar los diversos escenarios bajo los cuales tener relaciones sexuales los y las puede llevar a ser padres y madres a una edad temprana, y expone las complejidades que esta situación conlleva en distintos ámbitos. Enfatiza la importancia de la toma de decisiones bien informadas a la hora de iniciar la actividad sexual, y recuerda que finalmente la decisión depende de cada persona.

Luego de la introducción, invita a las y los estudiantes a formar grupos de cuatro o cinco personas, mixtos o diferenciados, con el fin de lograr una mayor profundización de la actividad. Se sugiere entregar los siguientes testimonios u otros que considere necesarios:

Casos de análisis*

Testimonio 1. Fernanda, 17 años, mujer: "No tenía mucha información sobre métodos anticonceptivos, nunca pensé en usarlos... Ni se me cruzó por la mente que pudiera embarazarme. Pero, al mes, no me llegó la regla y descubrí por un test que estaba embarazada. No sabía qué hacer. Me quedé paralizada... Yo lo culpaba a él por no haberse cuidado y dejarme embarazada, y él a mí por no haberlo prevenido".

Testimonio 2. Sergio, 20 años, hombre: "Teníamos 15 años. Yo le pedía a ella que fuera al ginecólogo para que tomara pastillas anticonceptivas, pero ella no quería... creía que engordaría si las usaba. Finalmente tuvimos relaciones sin protección y ella quedó embarazada. Yo pude terminar el colegio, pero ella aún no lo hace y como pareja terminamos al nacer nuestro hijo".

Testimonio 3. Lorena, 16 años, mujer: "Yo tenía miedo de que si usábamos preservativo se arruinaría la naturalidad de las relaciones sexuales. Por ello decidimos ambos que no usaríamos preservativos y nos cuidaríamos con métodos naturales, pero no dio resultado. Finalmente, me embarqué y no tengo claro si podré terminar mis estudios".

Testimonio 4. Marcos, 17 años, hombre: "Ese proyecto, para mí, era para más adelante. Primero pensaba recibirme, poder trabajar para darle todo y entonces tener un hijo. Ahora se me dio así y no sé qué hacer".

*Los casos pueden ser adaptados de acuerdo a la realidad y contexto en que viven las y los estudiantes.

Para facilitar la reflexión, la o el docente entrega preguntas guía como las siguientes:

- ¿Qué pensarías y sentirías si supieras que estás esperando un hijo o hija a esta edad?
- ¿Los casos expuestos podrían haberse evitado?, ¿cómo?, ¿por qué?
- ¿De quién es la responsabilidad de lo sucedido: del hombre, de la mujer o de ambos?
- ¿Qué sucede cuando se lleva adelante una decisión que no fue suficientemente pensada?, ¿es lo mismo en un embarazo que en otras situaciones de la vida?
- ¿Cómo crees que era la relación afectiva de las parejas de cada uno de los testimonios?

Para finalizar, los y las estudiantes realizan un análisis de lo que piensan hombres y mujeres frente al tema. Luego evalúan, junto con el o la docente, las diversas maneras que conocen de prevenir el embarazo juvenil y comentan sobre fuentes confiables para informarse al respecto, como un(a) psicólogo(a), el(la) orientador(a), el(la) enfermero(a) del colegio, el Cesfam (Centro de Salud Familiar), el hospital o consultorio de su comuna, la municipalidad, una ONG de ayuda, entre otras.

Para cerrar la actividad, la o el docente lee a sus estudiantes el artículo 11 de la Ley 20.370, con el propósito de que conozcan que tienen resguardado su derecho a la educación en caso de ser madres y padres. Luego enfatiza la idea de que abandonar los estudios no es una buena opción al momento de vivir un embarazo juvenil, pues se encuentran protegidos(as) por la ley y apoyados(as) por el establecimiento, ya que existen protocolos que permiten resguardar su educación.